



BOLETIN DE INTERNACIONALIZACIÓN No. 01 DE 2023

Bienvenidos al boletín de la Oficina de Relaciones Internacionales. A continuación, encontrarán información sobre eventos internacionales, becas vigentes y oportunidades en el exterior.

Para cualquier otra información puede comunicarse al correo: internacionalizacion@utch.edu.co



BECAS



Universidad de Verano de la Fémis (L'Université d'été) Del miércoles 12 de julio al viernes 8 de septiembre de 2023

La Embajada de Francia, invita a participar al curso de capacitación de dos meses de duración para 12 o 15 directores jóvenes o estudiantes de cine, que desean completar su formación y conocimientos técnicos y perfeccionar su práctica de cine documental en Francia, que tendrá lugar del 12 de julio al 8 de septiembre de 2023, en París.

El programa tiene una duración de 8 semanas y media con 5 días de cursos intensivos por semana, y se organiza en torno a la realización, por cada alumno, de un documental de creación de 5 a 10 minutos. Para aplicar al mencionado curso es obligatorio hablar Frances.

Calendario:

16 de marzo de 2023: Fecha límite para presentar la candidatura al Servicio Audiovisual de la Embajada de Francia en Colombia.

Mediados de mayo de 2023: Publicación de los seleccionados para la formación.

11 de julio de 2023: Llegada de los pasantes a París.

12 de julio de 2023: Primer día de formación.

8 de septiembre de 2023: Último día de formación 9 de septiembre de 2023: Regreso al país de origen.

Mayor información en: www.femis.fr

BECAS DEL GOBIERNO DE TÜRKIYE (pregrado y posgrado para colombianos)

El Gobierno de Türkiye ofrece becas para colombianos interesados en cursar programas de pregrado, maestría y doctorado en diferentes áreas en las universidades de ese país. Para las becas de 2023, la convocatoria estará vigente hasta el 20 de febrero de 2023.

Los interesados deben realizar su proceso de inscripción a través de <https://turkiyeburslari.gov.tr/> donde podrán encontrar los términos de referencia y condiciones de postulación.

Desde la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería de Colombia informan que se encuentra **abierta la convocatoria de las becas del Gobierno de Türkiye que se publicitó en el siguiente enlace de la Cancillería:** <https://bit.ly/3XLRIimg>

BECAS DOCTORADO (FUNDACIÓN CAROLINA)

La Fundación Carolina tiene el placer de informar la apertura de la Convocatoria de 40 [Becas de Doctorado 2023-2024](#) y 109 renovaciones de becas de convocatorias anteriores.

Requisitos para aplicar:

- Tener ciudadanía de alguno de los países de América Latina integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- Estar en posesión del título de licenciatura o ingeniería.
- Estar en posesión de un título de máster obtenido conforme a sistemas educativos al margen del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que acredite un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Se aceptará igualmente cualquier título de máster expedido en un país del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a estudios de doctorado.
- Ser docente de carrera o de planta, o personal administrativo de una universidad iberoamericana, y ser presentado o auspiciado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizados los estudios de doctorado.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la universidad de origen y por la Fundación Carolina.
- Contar con una carta de aceptación (o, en su defecto, de preadmisión) al programa de doctorado por parte de la universidad española.
- No ser residente en España.
- No haber iniciado el doctorado en España con anterioridad a la solicitud de la beca.

Mayor información: doctorado2023@fundacioncarolina.es

El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado finaliza el jueves 13 de abril de 2023.

BECAS POST-DOCTORADO (FUNDACIÓN CAROLINA)

La Fundación Carolina tiene el placer de informar de la [apertura de la Convocatoria de Becas de estancias cortas postdoctorales 2023-2024](#). Se convocan 60 de estancias cortas entre todos los candidatos que las instituciones y universidades presenten en función de los convenios de cooperación firmados bilateralmente.

Es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener ciudadanía de alguno de los países de América Latina integrante de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
 - Estar en posesión del grado académico de doctor/a.
 - Ser docente de carrera o de planta, o personal administrativo de una universidad iberoamericana, y ser presentado o auspiciado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizada la estancia.
 - Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional.
 - Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la universidad de origen y por la Fundación Carolina.
 - Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realice la investigación.
 - No ser residente en España.
- Alta candidatos: <http://gestion.fundacioncarolina.es/institucion/login> La forma de acceso será mediante la cuenta de correo electrónico con la que se registró su institución y la contraseña. Adjunto información adicional sobre el funcionamiento de la plataforma.

El correo electrónico donde los candidatos pueden solicitar información es:

- Para las becas de Estancias Cortas: estanciascortas_2023@fundacioncarolina.es

El plazo para presentar candidatos a [estancias cortas de investigación](#) finaliza el jueves 13 de abril de 2023.

BECAS DE MOVILIDAD Y ESTUDIOS INSTITUCIONALES (FUNDACIÓN CAROLINA)

Se ofertan becas en todas las áreas de conocimiento, distribuidas en las siguientes modalidades: 242 becas de posgrado, 100 becas de doctorado y estancias cortas posdoctorales y 126 becas de estudios institucionales, a las que se agregan 109 renovaciones de becas de doctorado.

El plazo para solicitar una beca de la Escuela Complutense de Verano (ECV) de la UCM finaliza el 23 de febrero, a las 09.00 a.m. hora española. En las becas de las áreas de Postgrado y el resto de programas de Estudios Institucionales (excepto la ECV) el plazo permanecerá abierto hasta el 15 de marzo de 2023, a las 09.00 a.m. hora española.

Mayor información: <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>

EVENTOS





CURSO: DIDACTICS OF CONTENT AREAS USING ENGLISH AS THE LANGUAGE OF INSTRUCTION

La Universidad El Bosque, invita a toda la comunidad universitaria a que se inscriban al curso, el cual tiene como objetivo desarrollar y actualizar competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés y de contenidos usando inglés como medio de instrucción en contextos educativos bilingües y en los que se enseña inglés como lengua extranjera. Este programa tiene un número de cupos limitado, así que no pierdas esta oportunidad para seguir creciendo como profesional y como ser humano.

Fecha de inicio: 10 de febrero de 2023

Fecha de finalización: 3 de julio de 2023

Horario: viernes (5p.m. A 9p.m.)

Para resolver cualquier duda, escribir al correo: asistente4ec@unbosque.edu.co

Mayor información: <https://bit.ly/3GUYxWi>

INSCRIPCIONES ABIERTAS Y OPORTUNIDAD DEL DAAD: DIPLOMATURA ALE ENSEÑANZA ALEMÁN COMO LENGUA EXTRANJERA 2023

Participa en la Diplomatura, organizada por la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) con el apoyo del DAAD. Esta capacitación es ideal para mejorar las habilidades didácticas y profundizar los conocimientos metodológicos de los profesores, docentes e instructores de la lengua alemana.

Sesión informativa virtual gratuita para conocer detalles sobre la Diplomatura: 25 de enero 2023, 5:00 p.m.

Enlace Webex: <https://bit.ly/3WyFmal>

ID: 2743 622 7480 Contraseña: Alemania

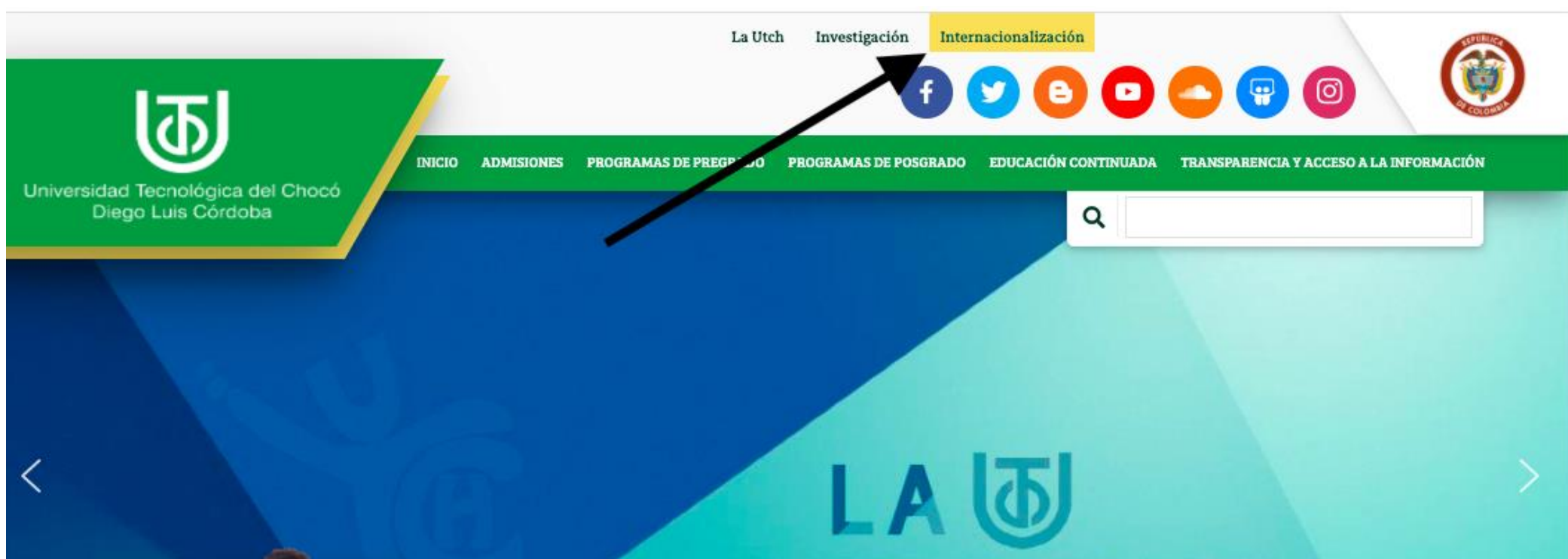
Los interesados deben revisar toda la información en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3ktCL4j> **Desde la Oficina Regional del DAAD en Bogotá ofreceremos cinco reembolsos por el valor total de la matrícula para participar en esta Diplomatura.**

OPORTUNIDADES PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL





PROCESO INTERNO PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL



¿Dónde diligenciar los formatos de movilidad?

www.utch.edu.co → Internacionalización

The screenshot displays the website's header with the logo and name of Universidad Tecnológica del Chocó. The navigation menu includes: INICIO, ADMISIONES, PROGRAMAS DE PREGRADO, PROGRAMAS DE POSGRADO, EDUCACIÓN CONTINUADA, and TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. A search bar is present with the text 'Mostrar video'. The main content area features a sidebar with a list of links: Convenios, Movilidad, Experiencias e Intercambios, UTCH Bilingüe, Centro de Lenguas, and Contáctenos. A black arrow points to the 'Movilidad' link. The main content area also includes a photo of three people standing in front of a building and a text block that reads: 'Somos un equipo dedicado a brindarte, asesorías, acompañamiento y apoyo para oportunidades de desarrollo, personal como profesional. Organizamos talleres, realizamos convenios con instituciones colombianas y extranjeras, tramitamos solicitudes de becas. Te acercamos al mundo para promover tú desarrollo académico.'

Resolución 0449 de 18 de febrero de 2020

Por medio del cual se establecen los procedimientos de movilidad en la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

PROCEDIMIENTO DE LA MOVILIDAD ENTRANTE:

Se recibe solicitud de parte del estudiante, docente o funcionario extranjero o carta de invitación (debe contener fecha, número de Pasaporte, condiciones de financiación), la cual es revisada por los responsables en la UTCH (facultades o vicerectorías). Si cumple con los requisitos se remite a rectoría para su confirmación. Una vez sea confirmada, una copia de la carta o invitación y su aprobación sería remitido a la Oficina de Relaciones Internacionales, y se informa al solicitante para continuar con el trámite.

Diligenciamiento Formato (F- DEI-60): El funcionario de la UTCH será responsable de diligenciar el formulario en línea correspondiente, especificando si la movilidad es de acuerdo con un convenio vigente en la Institución.

Procedimientos de Movilidad Saliente

Convocatoria y Selección: Cuando hay una convocatoria se publica la convocatoria con los requisitos. Previa evaluación de los soportes presentados por los aspirantes a la movilidad, se selecciona por mérito el funcionario (docente, administrativo o estudiante) que cumpla con los requisitos.

Requisitos para las movilidades salientes:

Ser docente, estudiante o empleado de la Universidad

Tener como mínimo un año de estudios en la institución (estudiantes)

Tener un promedio académico de 3.8 (estudiantes)

No haber incurrido en ningún delito ni tener sanción disciplinaria en la Universidad

Cumplir con todos los parámetros establecidos por las instituciones para acceder a la movilidad (cartas de la Universidad, carta de aceptación, trámites de visa, pasaporte, entre otros).

Carta de Invitación: Si la movilidad es a través de la carta de invitación. La carta debería estar presentada como soporte para aprobación.

Aprobación de la movilidad: Una vez verificado el cumplimiento de requisitos, se presenta ante la autoridad competente para evaluación.

En el caso de los docentes, primero ante el Consejo de Facultad.

Si se trata de estudiantes, primero ante Comité Curricular de la Facultad.

Si se trata de funcionarios administrativos, ante el Consejo Superior.

En todos los casos, se debe presentar ante el Consejo Superior, quien tomará la decisión de aprobar o no la movilidad. Una vez aprobada, se envía copia de la aprobación y soportes a la Oficina de Relaciones Internacionales, para lo pertinente.

Diligenciamiento Formato (F-DEI-62): El funcionario, docente, estudiante, investigador o administrativo de la UTCH que participará en la movilidad al exterior, será responsable de diligenciar el formulario correspondiente en línea.

Datos de Contacto para la Oficina de Relaciones Internacionales

internacionalizacion@utch.edu.co



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: conractenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.